

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA AGENCIA DE VIAJES FANTASY VIAJES FANTASYVIAJES S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 27 de Marzo de 2018, a las 14h30, en la oficina de la compañía ubicada en la Luis Cordero 11-41 y Reina Victoria, de esta ciudad de Quito, se instala la junta general de socios, con el 100% de participación accionaria.

<b>Accionistas</b>	<b>Número Acciones</b>	<b>Valor por Acción</b>	<b>Valor USD</b>
CINAR AYHAN	800	1.00 USD	800.00
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>1.00 USD</b>	<b>800</b>

Actúa como Presidente Ad-hoc el señor Cinar Ayhan en su calidad de Gerente General de la Compañía y como secretaria la Srta. Marianita Quincha.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, como en efecto lo hacen, al amparo de la norma del Art. 238 de la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. "Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2017"
2. "Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017"
3. "Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2017"
4. "Destino de los resultados generados durante el ejercicio económico 2017"
5. "Conocer y resolver sobre la designación de comisario principal de la compañía para el período 2018 y fijar su remuneración"

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2017"

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2017, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente a la Gerente General, la Junta aprueba dicho informe por unanimidad y agradece por la gestión realizada.

2. "Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2017. La Junta Analiza los documentos que forman comprenden los Estados Financieros, luego de una corta deliberación los aprueba por unanimidad.

Los Estados Financieros se agregan al expediente de la presente Acta.

**3. "Destino de los resultados generados durante el ejercicio económico 2017"**

Del balance general aprobado en esta misma Junta se desprende que la actividad económica de la Compañía arrojó una utilidad neta de US\$ 3.229,14 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Se resuelve por unanimidad no repartir dividendos.

**4. "Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2017"**

Toma la palabra la señora Daniela Valarezo, Comisario Principal de la compañía, quien procede a dar lectura al informe, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente al comisario, la Junta aprueba dicho informe por unanimidad y agradece por la gestión realizada.

**5. "Conocer y resolver sobre la designación de comisario principal de la compañía para el período 2017 y fijar su remuneración"**

De manera unánime se resuelve designar para el año 2018 a la señora Daniela Valarezo como Comisario Principal, su honorario se fija en US\$ 300 más IVA.

En virtud de no existir ningún otro punto que tratar, se concede un receso de diez minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue el Acta a los presentes, se ratifican en el contenido de la misma, la aprueban y firman en unidad de acto.

Siendo las 16h00, el Presidente Ad- hoc levanta la sesión.



CINAR AYHAN  
ACCIONISTA



CINAR AYHAN  
Presidente Ad- hoc



MARIANITA DEL ROCIO QUINCHA  
Secretaria